



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 8 de octubre de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 17662/2024, mediante el cual se solicita llamado a concurso de aspirantes al cargo de Psicóloga/o del Jardín de Primeras Infancias, y

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Ordenanza CS 28/2022, se llama a concurso para eventuales cargos en el equipo interdisciplinario del Jardín de Primeras Infancias, en el cargo de Psicólogo/a.

Que mediante Resolución CS N.º 355/2025 se aprobó el Llamado y Jurado para el concurso a un cargo de Psicóloga/o en el Equipo de Orientación Profesional de la Escuela de Primeras Infancias UNSL.

Que a fojas 59 consta acta de cierre de inscripción al concurso de marras con la inscripción de 18 aspirantes.

Que, conforme surge del Acta del Jurado obrante a fojas 62-65, luego de proceder al análisis de las postulaciones, se concluyó que la aspirante Fabiana Alejandra Cañizares (D.U. N° 31.664.644) obtuvo la mayor calificación total, resultando ubicada en el primer lugar del Orden de Mérito; motivo por el cual dicha comisión propone su designación para el cargo en el Equipo de Orientación de la EPI.

Que mediante Resolución CS N° 173/2026 no hacer lugar a la impugnación planteada por la Licenciada María Sol CALVO, DU N° 39092342, respecto al concurso al cargo de Psicólogo en el Equipo de Orientación Profesional de la Escuela de Primeras Infancias - Universidad Nacional de San Luis (UNSL), por defecto de forma. (EXPE-8857/2026)

Que la Comisión de Enseñanza Preuniversitaria analizó el expediente de referencia y aconsejó aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora y el orden de mérito propuesto para cubrir el cargo de Psicóloga/o del Equipo de Orientación Profesional de la Escuela de Primeras Infancias "Prof. Victoria Quevedo de Fredes", que quedó definido de la siguiente manera:

1° Fabiana Alejandra Cañizares



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



2° Paula Scardapane

3° Gabriela Rojo

Que el Consejo Superior, en su sesión del 10 de septiembre de 2026, decidió hacer suyo el dictamen de la Comisión de Enseñanza Preuniversitaria.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Orden de Mérito elevado por la Comisión Evaluadora y designar a la Esp. Fabiana Alejandra CAÑIZARES en el cargo de Psicólogo/a del Equipo de Orientación Profesional de la Escuela de Primeras Infancias "Prof. Victoria Quevedo de Fredes", en virtud de los considerandos de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

AO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretario General MUCH GHIGLIONE, Emiliano Daniel - Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 08/10/2026 09:24:01
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 08/10/2026 10:50:44
Razon: Autorizado por Emiliano Daniel Much Ghiglione



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 09/10/2026 12:08:59
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil